



# MTB-O

CIRCUITO DEL SURESTE  
PENULTIMA PRUEBA DEL 2025

INSCRIPCIONES Y BOLETÍN EN  
[CONTROL200.COM](http://CONTROL200.COM)



28 DE SEPTIEMBRE DE 2025  
EMBALSE DE SANTOMERA Y  
COTO CUADROS



## **IV MTB-O ASON EMBALSE DE SANTOMERA – COTO CUADROS**

**FECHA:** 28 de septiembre de 2025

**LUGAR/MAPA:** embalse de Santomera y Coto Cuadros.

**ORGANIZADOR:** ASON ORIENTACIÓN.

Un año más os presentamos la prueba de orientación en bicicleta de montaña **IV MTB-O Embalse de Santomera – Coto Cuadros** esperando que sea del agrado de todos los participantes.

Esta carrera será puntuable para el Circuito del Sureste MTB-O 2025.

Al finalizar la prueba se hará la entrega de **trofeos del Circuito del Sureste MTB-O 2024**, siendo los corredores premiados los indicados en el listado siguiente: [https://docs.google.com/document/d/1McZswpcrbCxirLt4N3ML821vTtXxs4cMHk7IbY\\_gQAc/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/1McZswpcrbCxirLt4N3ML821vTtXxs4cMHk7IbY_gQAc/edit?usp=sharing)

La orientación en bicicleta de montaña es una modalidad del deporte de orientación basada en la lectura de un mapa y la navegación por pistas, caminos o senderos con diferente ciclabilidad.

Será una carrera **SCORE**, en la que cada control tiene un valor y los participantes, de forma individual, en pareja o en equipo, eligen cuales visita y en qué orden, dentro de un tiempo límite especificado con antelación.

El objetivo de cada corredor es conseguir la mayor puntuación dentro del tiempo máximo establecido. El tiempo límite será de 3 horas.

Una buena estrategia en la elección de ruta para visitar el mayor número de controles con el fin de obtener el mayor número de puntos es fundamental para una buena clasificación.

La salida de todos los participantes se hará a la vez (salida en masa), y el objetivo final es conseguir la mayor puntuación posible.

### **PROGRAMA**

**Domingo 28 de septiembre de 2025.**

**8:15** Apertura centro de competición y secretaría

**9:10** entrada en zona de salida

**9:30** Salida oficial en masa

**12:30** Llegada a meta sin penalización

**13:00** Cierre de meta

**13:15** Entrega de trofeos

**13:30** Entrega de trofeos Circuito del Sureste MTB-O 2024

## ACCESOS Y LOCALIZACIONES

<https://maps.app.goo.gl/gConFevqYbSrFnkK6>

El centro de competición estará situado en el área recreativa del embalse de Santomera. En el croquis adjunto se puede ver la ubicación de la secretaría, zonas de parking y salida.

CENTRO DE COMPETICION

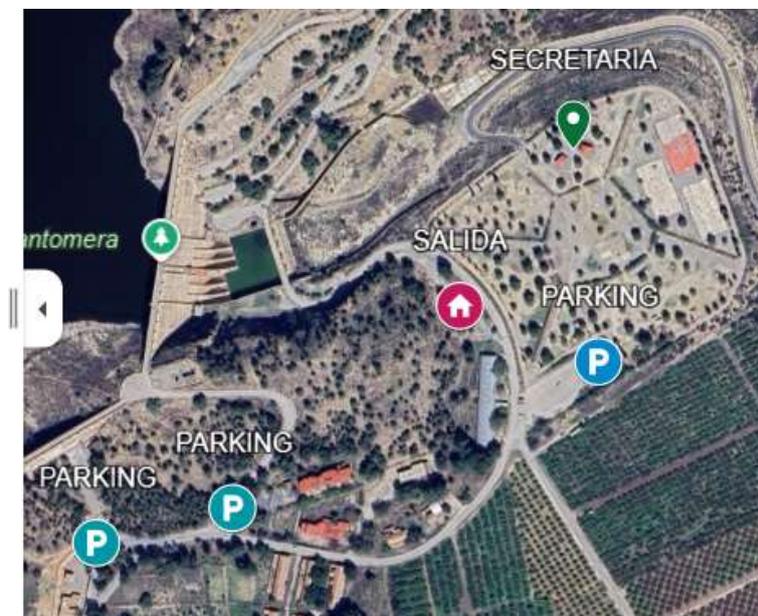
SECRETARIA

PARKING

PARKING

PARKING

SALIDA



## INFORMACION GENERAL Y NORMAS DE LA PRUEBA

### Inscripciones:

Se realizarán en <https://www.control200.com> hasta las 23:59 horas del miércoles 24 de septiembre de 2025 en primer plazo sin recargo.

Se habilitará un segundo plazo de inscripción con recargo de 3 € y sujeto a disponibilidad de mapas impresos que finalizará a las 12:00 horas del sábado 27 de septiembre de 2025.

No se harán inscripciones el día de la prueba.

Las inscripciones no abonadas en plazo, serán eliminadas del sistema CONTROL200.

Podrán participar corredores federados y no federados. Como es una prueba puntuable para el Circuito del Sureste MTB-O 2025, solo serán válidas las licencias de Orientación. A los participantes no federados, o con licencia en otro deporte, se les tramitará una licencia de promoción válida para esta prueba.

La cuota de inscripción será 12 € para federados mayores de 21 años y 10 € para federados menores de 21 años; los no federados tendrán un recargo de 3 € en concepto de seguro de día.

Todos los clubes y/o corredores (federados y no federados) e independientes pagarán con tarjeta de crédito o débito las inscripciones. No se admite el pago por transferencia bancaria.

**El hecho de inscribirse a esta prueba supone la plena aceptación de todas las normas detalladas en el presente boletín.**

**Alquiler de portamapas:**

Para aquellos que no lo posean, se ofrece el alquiler de un portamapas para la carrera al precio de 3 €, debiendo indicarlo a la hora de hacer la inscripción.

**Avituallamiento:**

Habr  avituallamiento l quido en el centro de competici n. Durante la prueba no habr  avituallamiento, por lo que recomendamos que cada participante sea autosuficiente llevando el agua y los alimentos que considere oportuno.

Al acabar la prueba ofreceremos un peque o picnic.

**Cronometraje:**

Mediante sistema Sportident que estar  configurado en su modo SIAC Air+ (detecci n inal mbrica de paso, siendo posible el marcaje sin detenerse); si alguna base estuviera desactivada, habr  que marcarla del modo tradicional, es decir introduciendo la tarjeta Sportident en la base, y siendo responsabilidad del participante comprobar que la tarjeta Sportident ha emitido sonido/encendido la luz.

Ser n v lidas las tarjetas Sportident con capacidad m nima de 35 marcajes.

Aquellos corredores/as cuya tarjeta Sportident tenga una capacidad inferior, o que no dispongan de ella, tendr n que seleccionar la casilla "alquilar" al hacer la inscripción, pudiendo recoger la misma el d a de la prueba en la mesa de cronometraje. El coste de alquilar la tarjeta Sportident es de 3 €, comprometi ndose el participante a su custodia y devoluci n tras finalizar la prueba (se pedir  DNI); el corredor que estropee o pierda la tarjeta Sportident alquilada, acepta por el hecho de tomar la salida abonar el valor de la misma que es de 60 €.

**Se recuerda a todos los participantes que es obligatorio pasar por meta y descargar la informaci n de la tarjeta Sportident, aunque no se haya completado la carrera.**

La clasificaci n estar  disponible en [www.control200.com](http://www.control200.com) al finalizar la prueba.

Habr  entrega de diplomas para los tres primeros clasificados de cada categor a.

**Cuidado del medio ambiente:**

Dada la particularidad del v hculo, en la orientaci n en bicicleta hay que ser especialmente cuidadoso con el medio natural.

Cualquier competidor que no respete el medio ambiente o circule montado fuera de los caminos o sendas marcadas como ciclables ser  autom ticamente descalificado y no se le permitir  su participaci n en otras pruebas posteriores.

El recorrido se desarrolla por terrenos naturales, por lo que est  totalmente prohibido tirar cualquier tipo de basura, as  como hacer ruidos innecesarios que pudieran alterar el h bitat del monte, igualmente se deber  rodar siempre por sendas y caminos marcados en el mapa, que son los oficiales, quedando prohibido el paso por sendas o rastros de reciente aparici n, y que no forman parte del mapa. La organizaci n podr  expulsar a cualquier corredor que no cumpla estas normas.

**Protocolo de salida:**

Los participantes tendr n que estar en la zona de salida a las 9:10 horas al objeto de recibir una charla explicativa sobre los detalles de la prueba.

Los corredores se situarán en la zona de salida, donde les será entregado un mapa enrollado y sujeto con una goma elástica.

A las 9.30 horas se dará la salida en masa, todos los corredores salen al mismo tiempo.

El mapa se podrá desenrollar una vez que el cronometro se ponga en marcha. En ese momento el deportista podrá trazar su estrategia y comenzar la prueba cuando lo considere oportuno.

#### **Responsabilidad personal:**

Cada participante asume que tiene las condiciones físicas necesarias para realizar una prueba de estas características; eximiendo a la organización de responsabilidad por cualquier percance que pudiera sufrir por falta de aptitud física o técnica, o por accidente del que fuera origen o víctima, y de los gastos o deudas que pudiera contraer por estas causas

**El tráfico en la zona de competición no estará cerrado, por lo que los competidores deberán respetar las normas de circulación en todo momento.**

Por lo tanto, será obligatorio circular por el lado derecho de caminos, pistas forestales y sendas, respetar la señalización viaria en los cruces y/o paso de peatones, así como la prioridad de paso en intersecciones sin señalización viaria. En las sendas y/o caminos en los que haya senderistas habitualmente se deberá moderar la velocidad y respetar el paso de las personas que vayan a pie.

La organización no se hace responsable de los siniestros con daños materiales o personales que provoque o sean víctimas los participantes de la competición por el incumplimiento de dichas normas, así como tampoco de los gastos ni las deudas que pudieran contraer por estas causas.

Para tomar la salida será imperativo el uso de casco homologado, siendo de obligado cumplimiento que el corredor lo lleve abrochado siempre que circule en su bicicleta.

Los menores de edad deberán traer una autorización paterna/materna o del tutor/a legal para poder tomar la salida.

## **CATEGORIAS**

**Categorías oficiales (Puntúan para el Circuito del Sureste MTB-O 2025):**

- M/F-15. Cumplen 15 años o menos en 2025.
- M/F-17. Cumplen 17 años o menos en 2025.
- M/F-20. Cumplen 20 años o menos en 2025.
- M/F-Élite. Sin límite de edad, categoría absoluta.
- M/F-21. Sin límite de edad.
- M/F-40. Cumplen 40 años o más en 2025.
- M/F-50. Cumplen 50 años o más en 2025.
- M/F-60. Cumplen 60 años o más en 2025.
- ABSOLUTA PAREJAS O EQUIPO. Dos Componentes de cualquier edad o sexo, sin que tengan que inscribirse en ningún formulario previo, la composición del equipo por dos corredores en la primera prueba que participe será la determinante para puntuar en el ranking; si ese equipo cambia a uno de sus miembros en cualquier carrera posterior, se

considerará como un equipo nuevo y tendrá esa condición en el ranking. Los componentes del equipo deberán tener licencia FEDO de la temporada en curso para puntuar en el ranking.

**Categorías no oficiales** (No puntúan para el Circuito del Sureste MTB-O 2025):

- M/F-INICIACIÓN. Cualquier edad, individual, orientada a ciclistas sin experiencia en este deporte, con recorridos de orientación muy sencillos, pero físicamente exigentes. Para aquellos que se quieran iniciar en este deporte (menores y/o adultos) contarán con el apoyo de un monitor para hacer un **RECORRIDO GUIADO**, el cual explicará cómo realizar una ruta con ayuda del mapa.
- FAMILIAR. Categoría por equipos de 2 a 5 personas, orientada a familias con niños o gente no iniciada en este deporte. Tendrán la posibilidad de unirse al **RECORRIDO GUIADO** con el apoyo de un monitor, el cual explicará cómo realizar una ruta con ayuda del mapa.
- E-BIKE. Corredores que utilizan la bicicleta eléctrica.

## INFORMACION TÉCNICA

Cartografía y maquetado: Roberto Sánchez Espinosa

Cesión de cartografía: Juan Francisco Abellán Ortin

Trabajo de campo y trazado: José Gracia Espinosa

Prueba tipo **ROGAINE** (recorrido libre) de **3 horas** de duración máxima.

El recorrido discurrirá por dos zonas bien diferenciadas: una por los alrededores del embalse de Santomera, con zonas de monte con cierto desnivel y cultivos de cítricos; y otra por el Coto Los Cuadros con gran variedad de sendas, caminos y con colinas de altura moderada pero que irán acumulando desnivel; esta parte del mapa es la misma utilizada para la prueba de larga distancia del WMMTBOC2025.

En el boletín final se dará más información sobre el mapa, distancia y número de controles.

## CLASIFICACIÓN

Cada control tiene un valor en puntos entre 3 y 9, dependiendo de:

- La distancia de los controles a la salida.
- Dificultad física para llegar a la baliza, en general determinada por el desnivel.
- Dificultad técnica del terreno para alcanzar la baliza.
- Proximidad a otros controles.

El valor de cada control se corresponderá con la cifra de las decenas (por ejemplo: el control 36 valdrá 3 puntos, mientras que el control 75 valdrá 7 puntos).

Los puntos obtenidos será la suma de los valores de los controles visitados y restando las posibles penalizaciones por la entrada tarde en meta.

Las penalizaciones por la entrada tarde en meta serán las siguientes:

- Minuto 00:00 a 20:00 se pierde un punto por cada minuto.
- Minuto 20:01 se pierden todos los puntos.

En caso de empate a puntos, el ganador será el corredor o equipo que haya empleado menos tiempo; si se mantiene el empate, el ganador será el corredor o equipo que haya visitado más controles.

El control 200 será obligatorio antes de picar el control de meta.

El control de meta se cerrará a las 13:00 horas.

## REGLAMENTOS

Estos son los reglamentos vigentes que regulan esta competición:

### REGLAMENTO PARA LA SEGURIDAD Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE DE LAS PRUEBAS DE DEPORTE DE ORIENTACIÓN EN LA REGIÓN DE MURCIA:

[https://docs.google.com/document/d/1NoSgf0rlvH-nOQ5q4UUeUQlxgT8Z\\_D07Z456Ao16Oz4/edit?tab=t.0](https://docs.google.com/document/d/1NoSgf0rlvH-nOQ5q4UUeUQlxgT8Z_D07Z456Ao16Oz4/edit?tab=t.0)

### REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES OFICIALES, COMÚN A TODAS LAS PRUEBAS Y DISCIPLINAS:

<https://docs.google.com/document/d/19Wplxk1nbSmUfgwSV5uleWLZfEfvWolAct9VY61hmDg/edit?tab=t.0>

### REGLAMENTO DEL CSE MTB-O 2025:

<https://docs.google.com/document/d/1pnJP1I9DK8q0BO8IJqRHMAh-vllWEUg3iIOnAfwAMpwA/edit?tab=t.0>

## PREVENCIÓN DE RIESGOS E INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD

1. Los orientadores participan en la prueba bajo su responsabilidad, asumiendo los riesgos inherentes a las carreras de orientación en bicicleta de montaña.
2. En el caso de los menores de edad, además, los clubes respectivos son responsables de asignar a sus orientadores al recorrido apropiado a su nivel físico y técnico, si el menor de edad no está asociado a un club, serán el padre, madre o tutor de este los responsables de la asignación.
3. Meteorología:  
[https://www.eltiempo.es/santomera.html?v=por\\_hora](https://www.eltiempo.es/santomera.html?v=por_hora)
4. Acceso y aparcamiento de los vehículos: ver apartado Acceso y localizaciones (página 3 de este boletín).
5. Posibles zonas peligrosas y prohibidas en el área de carrera
  - No se podrán cruzar las zonas marcadas en el mapa con colmenas de abejas, símbolo 711 rallado en color magenta.
6. Servicios sanitarios:
  - Habrá una ambulancia en centro de competición

- Protocolo federativo de accidentes activo:  
<https://www.fedo.org/web/licencias/seguro-deportivo>, el parte de accidente puede ser sellado por el club de pertenencia, o se puede pedir en la mesa de secretaria del centro de competición.
7. En el caso de las carreras de MTBO, los corredores deberán tener en cuenta que el tráfico de vehículos a motor estará abierto en toda la zona de competición, por lo que se deberá circular por el lado derecho de caminos, pistas forestales y/o sendas. Además, se tendrá que respetar la señalización viaria en los cruces, pasos de peatones, prohibidos. Se deberá respetar la prioridad de paso en el caso de intersecciones sin señalización viaria. En las sendas y/o caminos en los que haya senderistas habitualmente se deberá moderar la velocidad y respetar el paso de las personas que circulan a pie.

## ORGANIZACIÓN

Club ASON ORIENTACION

Contacto: 640 635 768 / 646 012 301 / [asonorientacion@hotmail.com](mailto:asonorientacion@hotmail.com)

## COLABORADORES Y PATROCINADORES

